

---

HECHO ESENCIAL  
EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO  
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 55

CARTA Nº: 271 – 2022  
MAT: Hecho Esencial

Coquimbo, 29 de diciembre de 2022

Señora  
**Solange Berstein Jáuregui**  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De mi consideración,

Junto con saludar cordialmente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en las Normas de Carácter General N° 30/1989 y N° 284/2010 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultada al efecto, por medio del presente documento cumple con informar a usted, en carácter de Hecho Esencial respecto de la empresa y sus negocios, lo siguiente:

Empresa Portuaria Coquimbo, informa que se ha recibido documento 396/2022 de la Dirección Ejecutiva del Sistema de Empresas - SEP, donde se informa que el Consejo acordó designar al Sr. **Raúl Fernando Saldívar Auger**, cédula de identidad **5.842.069-7** como Director y Presidente del Directorio desde el 28 de diciembre de 2022 al 1º de octubre de 2023, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. **Carlos Galleguillos Carvajal**.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tiene efectos en los resultados de la empresa.

**MICHELL VARGAS SASMAY**  
Vicepresidenta del Directorio  
Empresa Portuaria Coquimbo

MVS/ JVY/ flm

Distribución:

- CMF.
- Archivo Puerto Coquimbo.